

Muestras: Se entregarán las muestras que se especifican en el punto 2.1 del pliego de prescripciones técnicas.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas:* 12 de julio de 1995.

Madrid, 12 de julio de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—45.328.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 112/95-B-68.**

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: MT. 112/95-B-68.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2 (Segovia).

b) Naturaleza: Pastillas para eslabón T-130. Cantidad: 36.435.

Naturaleza: Pastillas para eslabón T-136. Cantidad: 4.100.

Naturaleza: Pastillas para eslabón T-132. Cantidad: 10.001.

Importe total, IVA incluido: 60.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes.

4. *El plazo de entrega de la mercancía será:* Antes del 30 de noviembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel Infante Don Juan, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1995.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 13 de septiembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación del Estado, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Según se especifica en el anexo V del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar.

Muestras: Se especifica en el punto 2.1 del pliego de prescripciones técnicas.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas:* 12 de julio de 1995.

Madrid, 12 de julio de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—45.329.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 113/95-B-69.**

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: MT. 113/95-B-69.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2 (Segovia).

b) Cantidad: 4.300. Naturaleza: Eslabones T-130 E1 para TOA.s.

Cantidad: 1.000. Naturaleza: Eslabones T-136 para ATP M-109.

Cantidad: 2.178. Naturaleza: Eslabones T-132 E1 para ATP M-109.

Importe total: 110.850.000 pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes.

4. *El plazo de entrega de la mercancía será:* Antes del 30 de noviembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel Infante Don Juan, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1995.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once treinta horas del día 13 de septiembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación del Estado, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Según se especifica en el anexo V del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato, en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Se entregarán las muestras que se especifican en el punto 3 del pliego de prescripciones técnicas.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas:* 12 de julio de 1995.

Madrid, 12 de julio de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—45.330.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para la ejecución de la base cartográfica de nueve hojas del «Mapa Forestal de España» durante el año 1995.**

*Objeto:* Este Instituto convoca concurso público para la ejecución de la base cartográfica de nueve hojas del «Mapa Forestal de España» durante el año 1995 y por un importe de 19.500.000 pesetas.

*Fianza:* El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

*Pliego:* El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Área de Banco de Datos e Inventario Patrimonial, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobre cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 4, o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

*Concurso:* El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 4, a partir del décimo día hábil de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, publicándose el día y la hora para el citado acto en el tablón de anuncios de este Instituto.

Madrid, 22 de junio de 1995.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—44.349.